



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 4313654

Denominación título: M. U. en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar:
Modelos y Estrategias de Intervención

Centro/s: Facultad de Psicología

Curso 2023/2024

Fecha aprobación en Junta de Centro: 19-06-2024

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda mejorar la coordinación ente la página web del grado y la del centro.			
Año:	2021	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	17-06-2021
Criterio:			1
Responsable académico:			
Comisión académica y coordinación del máster			
Responsable técnico:			
Mª José(utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	01-09-2022
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha mejorado la interconexión de las páginas web de la US y de la Facultad de Psicología para facilitar el acceso a la información del máster. Así, se ha creado un enlace en la página web de la US que conecta con la web de la Facultad de Psicología donde se ubica el Máster (ver evidencia) y se ha asegurado que los enlaces que vinculan ambas webs funcionan correctamente . Esta acción está concluida desde junio de 2021.			
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-migraciones-internacionales-salud			
Justificación:			
Facilitar el acceso a la información sobre el máster distribuida entre la web de la US y la de la Fac. de Psicología			
Responsable:			
Coordinación del máster			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	30-06-2021		
URL evidencia:			
https://psicologia.us.es/estudios/estudiar-un-master/master-en-migraciones-internacionales-salud-y-bienestar			
Indicadores:			
Enlace directo desde la página de la US a la de la Fac. de Psicología y viceversa			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

Acción Número:	1-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Actualización de la información sobre Garantía de Calidad en la web de la US y de la Facultad de Psicología			
Justificación:			
Necesidad de mantener actualizada esta información ante los cambios que se producen en la normativa,			
Responsable:			
Coordinación del Máster			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	11-09-2023		
URL evidencia:			
https://psicologia.us.es/estudios/estudiar-un-master/master-en-migraciones-internacionales-salud-y-bienestar			
Indicadores:			
Webs de la US y de la Facultad de Psicología			
Valor del indicador:			

Observaciones:
Sin observaciones

Evidencias de la recomendación Nº 1

1	Enlace P. web máster-web US https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDA1MjAyMjA2MTQxMTIzLnBkZg==
---	--

Recomendación Nº 2

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se deben revisar los cambios realizados en el programa formativo para garantizar que permiten la adquisición de las competencias inicialmente previstas en la memoria verificada.			
Año:	2021	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	17-06-2021
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Vicedecana de Estudios			
Responsable técnico:			
Mª José(utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
División de la asignatura optativa original "Prácticas Externas" en dos asignaturas optativas denominadas "Prácticas Externas Profesionalizantes" y "Prácticas de Investigación"			
Justificación:			
La comisión evaluadora se plantea si tras eliminar la asignatura "Ampliación del Trabajo Fin de Máster" de 8 créditos, considerada de obligado curso en el itinerario investigador, se permite continuar con este itinerario y lograr las competencias asociadas al mismo. Esto es así sobradamente, ya que la nueva asignatura optativa "Prácticas de Investigación " tiene 12 créditos, cuatro más que la anterior "Ampliación del Trabajo Fin de Máster" asegurando no sólo el itinerario de investigación a nivel formal de requisitos de números de créditos sino también, lo que es más importante, asegurando que el estudiantado que la cursa obtiene las competencias investigadoras necesarias para ejercer en esta rama de la profesión (se adjunta el programa de la asignatura como evidencia). Esta modificación vino a resolver la necesidad de mejorar las competencias de los/os estudiantes, especialmente respecto a investigación, de modo que se facilite su acceso a programas de doctorado, como el PD en Psicología (Línea 5: "Procesos Psicosociales, Cultura, Diversidad y Ciudadanía" y el PD Interuniversitario en Ciencias de la Salud(Línea 2: Género y Determinantes Sociales en Salud).			
Responsable:			
Vicedecana de estudios			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	15-06-2021		
URL evidencia:			
https://psicologia.us.es/estudios/estudiar-un-master/master-en-migraciones-internacionales-salud-y-bienestar			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Acción Número:	2-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Eliminación de la asignatura "Ampliación del Trabajo Fin de Máster" (ocho créditos) que vino a ser sustituida por dos asignaturas optativas de cuatro créditos cada una ("Recursos para la Investigación Socio-sanitaria con Poblaciones Migrantes" y "Migraciones Forzadas y Cuidados de Salud y Bienestar").			
Justificación:			
Al desaparecer la asignatura "Ampliación de Trabajo Fin de Máster", inicialmente pensada para que el estudiantado que fuera a seguir un itinerario investigador adquiriera competencias investigadoras, se pudo incluir en el programa formativo dos asignaturas optativas. Estos cambios han venido a mejorar la calidad del programa formativo ofrecido desde el Máster y a reforzar la adquisición de las competencias previstas. Es importante resaltar en este punto que las competencias trabajadas en las materias incorporadas se ajustan a lo recogido en la Memoria de Verificación (de hecho, estas materias ya estaban incluidas originalmente en la Memoria de Verificación). Se adjuntan los programas docentes de las dos nuevas asignaturas incorporadas como evidencia del ajuste total de las competencias de las asignaturas al título. Por otro lado, su carácter optativo permite al alumnado seleccionar mejor las materias en función de su itinerario deseado (profesionalizante o investigador).			
Responsable:			
Coordinación del Máster y Vicedecana de Estudios			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	Fecha fin prevista:
Fecha cierre:	15-06-2021		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Acción Número:	2-3	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se tramitará la eliminación en la memoria verificada de las oraciones y contenidos siguientes			
1) " Los alumnos del itinerario investigador deben matricular obligatoriamente la ampliación del trabajo fin de máster (8 créditos), de forma que el trabajo fin de máster que realizan tenga una carga total de 14 créditos (8 de la ampliación + 6 obligatorios)." (p. 47).			
2) "Los alumnos que cursen el itinerario de investigación deberán elegir necesariamente la asignatura ampliación del trabajo fin de máster, de 8 créditos (lo que supone que dedicarán 14 créditos en total a la realización del trabajo fin de máster, 6 de la asignatura obligatoria y estos 8 complementarios)" (p. 48).			
3) Eliminar de la memoria cualquier referencia a la asignatura extinta "Ampliación del Trabajo Fin de Máster".			
En sustitución de lo anterior, se incluirá lo siguiente:			
"Los/as alumnos/as que cursen el itinerario investigador deberán matricularse obligatoriamente de la asignatura "Prácticas de Investigación" (12 créditos). Ello supone que un total de 18 créditos (6 de Trabajo Fin de Máster + 12 de Prácticas de Investigación) irán encaminados a la adquisición de competencias de investigación. Ello les proporcionará una mejor formación en este ámbito. Igualmente, se les recomendará matricularse de la asignatura optativa "Recursos para la Investigación Socio-Sanitaria en Poblaciones Migrantes" (p. 47).			
Eliminar de la memoria cualquier referencia a la signatura extinta "Ampliación del trabajo fin de máster".			
Justificación:			
Al realizar los cambios en la memoria descritos en el apartado descripción del tratamiento no se eliminó esta oración. Se solicitará su eliminación ahora.			
Responsable:			

Coordinación del Máster y Vicedecana de Estudios					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	27-06-2022	Fecha fin prevista:	30-06-2023
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:	Sin observaciones				

Acción Número:	2-4	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Inclusión de los cambios descritos en las acciones 2.1., 2.2. y 2.3 en la Memoria de Verificación del Título adaptada al nuevo formato. Esta memoria está pendiente de su aprobación definitiva por la ACUA, una vez hechas las alegaciones al informe de la Comisión Evaluadora.					
Justificación:					
Es necesario que los cambios que se vienen aplicando, con la autorización del Vicerrectorado de Ordenación Académica en el Plan de Estudios del máster queden recogidos en la nueva Memoria de Verificación, tal como se recomienda en el Informe Final de Verificación del Máster de 2021. En este sentido, la necesidad de adaptar la Memoria de Verificación al nuevo formato nos ha brindado la posibilidad de incluir los cambios en la memoria.					
Responsable:					
Comisión Académica y Coordinación del Máster, Vicedecano de Estudios, Vicerrectorado de Ordenación Académica					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	31-07-2024
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:	Una vez aprobada la nueva Memoria de Verificación, se incluirá en las webs de la US y de la Facultad de Psicología.				

Evidencias de la recomendación Nº 2

1	Programa "Prácticas de investigación"	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTE5MjAyMjA2MTAxODQ3LnBkZg==
2	Programa "Recursos para la investigación..."	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTQ1MjAyMjA2MTAxODQ3LnBkZg==
3	Prácticas Externas Profesionalizantes	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzAwMjAyMjA2MTQxMTMyLnBkZg==
4	Programa Migraciones forzosas"	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjQwMjAyMjA2MTQxMTQzLnBkZg==
5	Informe favorable CGC-US al cambio	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODQ3MjAyMjA2MjExOTU0LnBkZg==

Recomendación Nº 3

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento			
Descripción de la recomendación:							
Se deben ajustar los contenidos de las guías docentes, así como las actividades formativas y sistemas de evaluación a lo establecido en la memoria verificada.							
Año:	2021	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	17-06-2021	Criterio:	3
Responsable académico:							
Comisión académica y coordinación del máster. Vicedecana de estudios							
Responsable técnico:							
Mª José(utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se han revisado de forma exhaustiva los programas docentes de las asignaturas del máster de acuerdo con la memoria verificada. Se han realizado los cambios pertinentes a los programas y proyectos docentes de las asignaturas de Máster que ahora se ajustan a la memoria verificada.			
Justificación:			
Atendiendo a esta petición de modificación, la Coordinación del Máster ha realizado, en colaboración con los coordinadores de las asignaturas, un análisis exhaustivo de las competencias, contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación de los programas docentes de las asignaturas de la titulación para garantizar su ajuste a lo establecido en la Memoria Verificada.			
Como resultado de este análisis, al final del curso 2020-2021 se revisaron y aprobaron los programas docentes de las asignaturas del máster de cara al curso 2021/2022.			
Responsable:			
Coordinación del máster			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:	15-10-2021	Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
Indicadores:			
Programas asignaturas del máster ajustados a la memoria de verificación			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación Nº 3

1	Información asignaturas Memoria Verifica	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTE4MjAyMjA2MTQxMjQ4LnBkZg==
2	Competencias Memoria Verifica	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTU3MjAyMjA2MTQxMjQ4LnBkZg==
3	Programa "Desafíos..." Memoria Verifica	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDk3MjAyMjA2MTQxMjQ4LnBkZg==
4	Programa "Migraciones Internacionales..." Memoria Verifica	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjAzMjAyMjA2MTQxMjQ4LnBkZg==
5	Programa "Modelos..." Memoria Verifica	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDQyMjAyMjA2MTQxMjQ4LnBkZg==
6	Programa "Métodos..." Memoria Verifica	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTg4MjAyMjA2MTQxMjQ4LnBkZg==

7	Programa "Servicios Sociales..." Memoria Verifica https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTkzMjAyMjA2MTQxMjQ4LnBkZg==
8	Programa "Servicios Sociales..." Memoria Verifica https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzY2MjAyMjA2MTQxMjQ4LnBkZg==
9	Programa "Recursos..." Memoria Verifica https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDg4MjAyMjA2MTQxMjQ4LnBkZg==
10	Adaptación "Prácticas..." Memoria Verifica https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTg3MjAyMjA2MTQxMjQ4LnBkZg==
11	Programa "Salud Mental..." Memoria Verifica https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Nzk4MjAyMjA2MTQxMjQ4LnBkZg==
12	Programa "Migraciones Internacionales..." Memoria Verifica https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTU0MjAyMjA2MTQxMjQ4LnBkZg==

Recomendación N° 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda mejorar la tasa de no presentados al TFM.			
Año:	2021	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	17-06-2021
		Criterio:	6
Responsable académico:			
Comisión académica y coordinación del máster			
Responsable técnico:			
Mª José(utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación N° 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Desde la comisión académica y la coordinación del Máster se incidirá en la necesidad de que se defienda el TFM en el mismo curso académico en que el alumnado se matricula, dentro de las posibilidades del alumnado. Esto se concretará en:			
1) Recogida de datos (mediante encuestas y en reuniones con los/as estudiantes) sobre cuántos/as estudiantes trabajan mientras cursan el máster recabarán datos sobre los obstáculos que hacen que la tasa de no presentados sea alta. Entre estos obstáculos se encuentra el de simultanear el trabajo con el máster. Es cuántos/as estudiantes trabajan mientras cursan el máster. Estos datos nos permitirán determinar en qué medida es posible aumentar la tasa de presentados al TFM.			
2) Una vez identificados los obstáculos, se se realizarán acciones de orientación y apoyo para que promover que el TFM se presente antes.			
de maner			
Justificación:			
Necesidad de reducir el número de no presentados en el TFM, siguiendo la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación.			
Responsable:			
Comisión académica y coordinación del máster			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	10-10-2022
		Fecha fin prevista:	15-12-2025
Fecha cierre:	15-12-2025		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Reducción de la tasa de no presentados en el TFM			

Valor del indicador:
10% por curso académico (30% en tres años)
Observaciones:
Se trata de un objetivo que tiene que alcanzarse de forma gradual. Por ello se establece un plazo de tres años.

Acción Número:	4-2	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Reuniones de información y tutoría con los/as estudiantes del Máster sobre el TFM en el primer semestre.					
Justificación:					
A pesar de que el TFM es una asignatura de segundo semestre, para favorecer la presentación de más TFMs en las convocatorias de junio y julio es conveniente que nuestros/as estudiantes tengan información sobre este trabajo antes.					
Responsable:					
Coordinación del máster					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	13-12-2023	Fecha fin prevista:	19-12-2025
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Reducción de la tasa de no presentados en el TFM					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Se trata de un objetivo que tiene que alcanzarse de forma gradual. Por ello se establece un plazo de dos años. Esta acción de mejora va dirigida también a cumplir con la recomendación nº 5.					

Acción Número:	4-3	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Adelanto de la asignación de tutorías de TFM al primer semestre					
Justificación:					
A pesar de que el TFM es una asignatura de segundo semestre, para favorecer la presentación de más TFMs en las convocatorias de junio y julio es conveniente adelantar al asignación de tutores/as de TFM, de modo que los/as estudiantes puedan empezar a trabajar en el TFM antes. .					
Responsable:					
Coordinación del máster					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	13-12-2023	Fecha fin prevista:	19-12-2025
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Reducción de la tasa de no presentados en el TFM					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Se trata de un objetivo que tiene que alcanzarse de forma gradual. Por ello se establece un plazo de dos años. Esta acción de mejora va dirigida también a cumplir con la recomendación nº 5.					

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
---------	---	-------	----------------------

Descripción de la recomendación:						
Se recomienda mejorar la tasa de graduación.						
Año:	2021	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	17-06-2021	
					Criterio:	7
Responsable académico:						
Comisión académica y coordinación del máster						
Responsable técnico:						
M^a José(utc3@us.es)						

Acciones de la recomendación N° 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Desde la coordinación del Máster se incidirá en la necesidad de que se defienda el TFM en el mismo curso académico en que el alumnado se matricula. Ello permitirá mejorar la tasa de graduación del máster, al depender esta última de la tasa de presentación de los TFMs de manera directa.			
Justificación:			
Necesidad de aumentar la tasa de graduación del máster para acercarla a la establecida en la Memoria Verifica (90%).			
Responsable:			
Comisión académica y coordinación del máster			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	17-10-2022
		Fecha fin prevista:	15-12-2025
Fecha cierre:	15-10-2025		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Aumento de la tasa de graduación del máster			
Valor del indicador:			
10% por curso académico (30%) en tres años			
Observaciones:			
Se trata de un objetivo que tiene que alcanzarse de forma gradual. Por ello se establece un plazo de tres años.			